



## POLÍTICA DE TITULADOS Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL

### DECLARACIÓN

El Instituto Profesional San Sebastián (IPSS), tiene la misión de formar personas en el ámbito técnico y profesional con calidad, base ética, capacidad de adaptarse a la evolución de las tecnologías, a los desafíos de la innovación y el emprendimiento, que aporten al desarrollo sostenible de los distintos sectores productivos y territorios, para una mejor sociedad.

La política de titulados del IPSS y apoyo a la inserción laboral, está diseñada en concordancia con la misión institucional y proyecto educativo. En su Pilar N°1; "Trayectorias formativas y vinculación con el sector productivo", se destaca: "este pilar se relacionada con un enfoque educativo centrado en el diseño de las trayectorias que están estrechamente alineadas con las necesidades del sector productivo y el marco de cualificaciones del mundo Técnico profesional que asegura la pertinencia del perfil de egreso con el mundo laboral"<sup>1</sup>. Reconocemos a nuestros titulados como agente clave en la evaluación y mejora continua de los procesos formativos. Su retroalimentación es esencial para actualizar los planes de estudio, optimizar procesos institucionales, desarrollar la docencia y fortalecer la conexión con el sector laboral.

Esta política procura fomentar el crecimiento personal y profesional de los titulados del IPSS a través de oportunidades de aprendizaje continuo. La colaboración activa de los titulados no solo contribuye al progreso económico del país, sino que también subraya la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida en un entorno laboral en constante cambio.

### I. PROPÓSITO Y PRINCIPIOS ORIENTADORES.

La presente política se fundamenta en principios esenciales que buscan mantener y fortalecer el vínculo con los titulados/as de la Institución, apoyando su inserción laboral brindándoles oportunidades de aprendizaje continuo a lo largo de su vida. Estos principios, en respuesta a la Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional, se articulan mediante la coordinación con diversas instituciones públicas, promoviendo estrategias de inserción laboral y empleabilidad para estudiantes y trabajadores, impulsando así sus trayectorias educativo-laborales.

---

<sup>1</sup> Instituto Profesional San Sebastián. (s.f.). *Proyecto Educativo* (p.4).





Asimismo, el Instituto Profesional San Sebastián orienta su quehacer a forjar conexiones sostenibles con el sector productivo dentro de sus áreas sectoriales, ajustando constantemente los planes de estudio para que respondan a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral. Este compromiso busca que los titulados/as estén preparados para enfrentar los desafíos del entorno profesional, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico y social.

Reafirmamos el compromiso institucional de formar profesionales y técnicos altamente capacitados para una participación responsable en el mundo laboral, adaptándose a la evolución tecnológica y la digitalización de los empleos. Implementamos trayectorias formativas flexibles, diseñadas para crear rutas académicas diversas, articulando carreras técnicas, profesionales, EMTP, ESTP, educación continua y perfiles de Chile Valora. Estas trayectorias se alinean con el Marco de cualificaciones y el reconocimiento de aprendizajes previos, facilitando una articulación fluida (RAP).

Según el modelo de diseño curricular; “...un Modelo basado en competencias, así definido por nuestra institución, debe articular las necesidades y requerimiento del mundo laboral con las estrategia formativas implementadas, donde es importante tener en cuenta que los Titulados /as de IPSS, no solo deben poseer aprendizajes profundos y significativos del ámbito de su disciplina, sino que además que consideren las competencias de empleabilidad, competencias que facilitan la rápida asimilación de conocimiento nuevos, que favorecen la inserción y permanencia laboral”<sup>2</sup>.

Esto se refleja en la matriz de competencias, la cual es desarrollada por las direcciones sectoriales, expertos y el área de innovación académica. La matriz de competencias sello y empleabilidad se incluye en los nuevos plan de estudio nuevo o en proceso de actualización.

Este enfoque procura que las trayectorias formativas estén alineadas con las necesidades del sector productivo, garantizando la pertinencia del perfil de egreso en el mundo laboral. El proyecto educativo fomenta el emprendimiento y la innovación como herramientas clave para la empleabilidad, mediante asignaturas transversales en todos nuestros planes de estudio, con el objetivo de que los titulados/as estén mejor preparados para el mundo laboral actual.

Estos principios incluyen:

---

<sup>2</sup> Instituto Profesional San Sebastián. (año). *Manual de diseño curricular* (p. 8).





- **Relevancia de la Educación:** Ofrecer procesos formativos que respondan a las necesidades del mercado laboral, asegurando que la formación técnica y profesional esté alineada con las demandas actuales y futuras.
- **Formación general y disciplinar:** El objetivo es el desarrollo integral de la persona, imprimiendo un sello institucional relevante en el ámbito social, con competencias alineadas a las demandas del siglo XXI y las necesidades del mercado laboral. En el proyecto educativo institucional se enfatiza el desarrollo de competencias asociadas al Sello del Estudiante del Instituto Profesional San Sebastián, fomentando la formación de individuos íntegros, con una sólida base ética y conscientes de su entorno social. Estos individuos deben ser capaces de resolver problemas, generar innovaciones, emprender y trabajar colaborativamente de manera interdisciplinaria para enfrentar los desafíos contemporáneos del siglo XXI.
- **Educación continua:** Promover un aprendizaje a lo largo de la vida, que permita a los estudiantes y titulados adaptarse a los constantes cambios del mercado y las innovaciones tecnológicas, mediante trayectorias flexibles y articuladas.
- **Colaboración con el Sector Productivo:** Establecer alianzas estratégicas con empresas y organizaciones, facilitando la inserción laboral y mejorando la empleabilidad de los estudiantes y titulados a través de una cooperación efectiva entre la educación y el mundo del trabajo.

## II. OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Para implementar los objetivos de la Política de titulados y apoyo a la inserción laboral, el IPSS establecerá directrices para la implementación y medición de la empleabilidad, así como la fidelización de los titulados, alineadas con los propósitos institucionales.

El objetivo de esta política es fortalecer la conexión con los titulados, promoviendo un aprendizaje continuo, retroalimentando los procesos formativos y mejorando constantemente las competencias para la empleabilidad en consonancia con las demandas del mercado laboral. Se busca apoyar su inserción y movilidad laboral, definidas en los puntos siguientes de este documento, así como su desarrollo profesional, incentivando la igualdad de oportunidades en un entorno inclusivo. Además, se enfatiza





la colaboración con el sector empresarial para ofrecer mayores oportunidades laborales y adaptar la educación a los desafíos actuales del trabajo.

### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Para lograr el objetivo general, se definen objetivos específicos, que buscan fortalecer la relación con los titulados, promover su desarrollo continuo y asegurar su inserción laboral temprana. Estos objetivos incluyen mantener vínculos activos, fomentar el aprendizaje permanente a través de los programas de educación continua, apoyar la empleabilidad, promover la inclusión y desarrollar alianzas con el sector productivo. A continuación, se presentan estos objetivos.

#### 1. Vinculación y Seguimiento de titulados/as

Mantener relaciones actualizadas y significativas con los titulados permite ajustar y mejorar los perfiles de egreso, fomentar el sentido de pertenencia y actualizar permanentemente los datos de contacto. Estas relaciones facilitan la retroalimentación continua de los procesos formativos, por ejemplo, a través de su participación en consejos empresariales y la validación del perfil de egreso. Contribuyen a la actualización de las carreras, actuando como informantes clave para el rediseño y la actualización de programas, y para la revisión de la oferta de educación continua, asegurando así la mejora constante de la formación académica.

Además, permite a la institución proporcionar información actualizada sobre los titulados, presentando resultados de estudios de empleabilidad y participando en actividades como ferias laborales y reuniones de la red de titulados, entre otras.

Por ello, es fundamental mantener actualizados los registros personales de los titulados, ya que constituyen la base que sustenta los demás objetivos.

Otras fuentes institucionales para obtener datos de contacto y seguimiento laboral de los titulados son los procesos de titulación. Además, actualizar la información mediante el registro online de la asistencia a las distintas actividades, como talleres, charlas y ceremonias de titulación.

#### 2. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida

Promover el aprendizaje continuo de los titulados mediante la oferta de educación continua, brindando instancias de perfeccionamiento, especialización y actualización





que les permitan responder a los desafíos de un entorno laboral cambiante en todas las etapas de su desarrollo profesional.

### 3. Fortalecer los mecanismos de apoyo a la inserción y movilidad laboral de nuestros titulados/as

El objetivo es generar oportunidades que fortalezcan la empleabilidad y mejoren la movilidad laboral de los titulados, con enfoque en contribuir a los indicadores de empleabilidad temprana y pertinente, mediante el desarrollo profesional y personal. Promover el emprendimiento y la innovación como herramientas fundamentales para el crecimiento personal y profesional, así como el desarrollo de habilidades como liderazgo y resolución de problemas, esenciales para el éxito en el ámbito laboral. Estas temáticas están integradas en el diseño curricular de la institución.

En cuanto a la movilidad laboral, se implementan diversos mecanismos como la red de titulados, ferias laborales, portal laboral, encuentros con empleadores para recopilar información actualizada del mundo productivo. Estas iniciativas no solo mejoran las oportunidades laborales de los titulados, sino que también ayudan a adaptar los programas de estudio a los cambios en el mercado laboral, obteniendo información útil a través de consejos empresariales, clínicas y tecnologías innovadoras.



Imagen: Mecanismos de apoyo a la inserción y movilidad laboral de nuestros titulados/as





#### IV. FOMENTAR INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Promover la igualdad de oportunidades y un entorno inclusivo y diverso mediante actividades de orientación y sensibilización. Estas actividades son diseñadas en colaboración con la Dirección de Experiencia Estudiantil.

#### V. ALCANCE

Las definiciones y lineamientos de la presente Política abarcan a todos los integrantes de la comunidad educativa de IP San Sebastián, esto es, estudiantes, titulados (as) docentes y colaboradores (as).

#### VI. DEFINICIONES

concepto	Descripción
Titulado vinculado	El Instituto Profesional San Sebastián (IPSS) define a un titulado vinculado como una persona que ha completado un plan de estudios en la institución, obteniendo un título técnico o profesional, y que mantiene una relación continua y significativa con IPSS. Esta relación se manifiesta a través de su participación en diversas actividades como estudios, extensión, autoevaluación de carreras, consejos sectoriales, programas de educación continua y docencia. Esta interacción permite el seguimiento de su trayectoria laboral y contribuye a procesos de especialización y certificación de competencias laborales. Además, esta relación bidireccional facilita la evaluación de la pertinencia de la oferta académica, el monitoreo del perfil de egreso, y la caracterización de la empleabilidad de los titulados, lo cual fortalece la mejora continua de la institución.
Empleador vinculado	Para el Instituto Profesional San Sebastián (IPSS), un "Empleador Vinculado" es una entidad que contrata a nuestros titulados y establece una colaboración activa y significativa para el desarrollo de innovaciones mutuamente satisfactorias. A través de acuerdos con diversas organizaciones, promovemos que los estudiantes realicen prácticas y participen en clínicas de soluciones, aplicando sus conocimientos en un entorno práctico que complementa su formación académica. Además, la colaboración incluye la participación en ferias laborales y la retroalimentación de los planes de estudio mediante la participación de estos empleadores en mesas técnicas, consorcios, paneles de expertos y encuestas, enriqueciendo así el proceso formativo y la inserción profesional de los titulados.
Inserción Laboral	Se refiere al proceso mediante el cual una persona recién egresada o desempleada logra obtener un empleo acorde a sus habilidades y formación profesional. Fuente: Centro de Microdatos de la Universidad de Chile y en publicaciones del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). <sup>3</sup>
Movilidad Laboral	La movilidad laboral, según la Estrategia Nacional Técnico-Profesional de Chile, se refiere a la capacidad de los trabajadores para trasladarse entre diferentes empleos, sectores o regiones, facilitando su adaptación a las cambiantes demandas del mercado laboral. Esta movilidad es promovida mediante el desarrollo de competencias transferibles y la

<sup>3</sup> Centro de Microdatos de la Universidad de Chile y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). (s.f.)







	articulación de trayectorias formativas que permiten el reconocimiento de aprendizajes previos y la certificación de habilidades, asegurando así una mayor empleabilidad y desarrollo profesional continuo. / revisar esta.
Empleabilidad institucional	Se refiere al porcentaje de titulados de IPSS que declaran haber estado trabajando durante el último mes.
Empleabilidad pertinente	Se refiere al porcentaje de titulados de IPSS que declaran estar trabajando en el último mes y cuyo trabajo se relaciona con la carrera que estudiaron.

## VII. ÁMBITOS Y LINEAS DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA DE EMPLEABILIDAD Y TITULADOS.

El modelo de Titulados y Apoyo a la Inserción Laboral del Instituto Profesional San Sebastián (IPSS) se compone de 4 líneas de acción enfocadas en cuatro pilares fundamentales: seguimiento y vinculación con egresados y empleadores; fomento de la empleabilidad; desarrollo profesional continuo; e inclusión y equidad. Este enfoque integral promueve una inserción laboral efectiva y un crecimiento constante para los titulados, alineando sus habilidades con las demandas del mercado.

Los ámbitos de interés del IPSS priorizan la empleabilidad y la relación con sus titulados. Estos ámbitos se desarrollan en base a los lineamientos institucionales definidos en el Proyecto Educativo y el Plan de desarrollo estratégico institucional, y se alinean con las necesidades, problemáticas, desafíos y oportunidades detectadas en el entorno, con el fin de contribuir e impactar positivamente a la institución.

## VIII. LÍNEAS DE ACCIÓN:

Las líneas de acción tienen como objetivo guiar y estructurar los diversos mecanismos para la vinculación con los titulados, basándose en cuatro pilares fundamentales que abarcan desde la fidelización y seguimiento hasta la formación continua y el desarrollo profesional y personal.

1. Vinculación y Seguimiento de Titulados/as
2. Fomento de la empleabilidad y espíritu emprendedor
3. Desarrollo profesional y laboral a lo largo de la vida
4. Inclusión, Diversidad y equidad de género

La implementación, materialización y ejecución de esta Política se llevará a cabo a través del documento denominado "Modelo de Titulados y Apoyo a la Inserción Laboral". Este modelo actuará como la herramienta central que guiará y estructurará todas las acciones





destinadas a fortalecer la vinculación con los titulados y facilitar su inserción y movilidad laboral.

## **IX. GOBERNANZA DE LA POLÍTICA**

Para responder a lo anteriormente señalado, se fortalece el seguimiento centralizado de la mayor parte de las acciones que tributan a la vinculación con titulados, que son la base para poder evaluar los resultados que estas generan en la comunidad interna y externa. La estructura tiene como responsabilidad tomar las directrices y orientaciones institucionales definidas por la Vicerrectoría Académica y coordinar la implementación de estas a nivel institucional, realizar seguimiento y evaluación de los resultados de estas acciones y retroalimentar al medio interno como externo. Además, generar los mecanismos para mantener una relación sistemática y fluida con sus titulados, integrando la políticas de vinculación con el medio con los procesos académicos para asegurar una colaboración bidireccional y un impacto positivo en la calidad educativa y la pertinencia del proyecto educativo, tal como se establece en la Política Institucional de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional San Sebastián.

## **X. EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE TITULADOS Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL**

La implementación y los resultados de esta Política y de su despliegue mediante el Modelo de Vinculación con Titulados, serán monitoreados por la Vicerrectoría Académica, Direcciones Sectoriales y la mesa interna de empleabilidad, a través de la matriz de calidad asociada a la naturaleza de la materia abordada por esta Política.

## **XI. FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA DE TITULADOS Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL**

El financiamiento de la presente Política se efectuará mediante el uso de recursos institucionales, debidamente incorporados en las partidas presupuestarias anuales de la Vicerrectoría Académica y demás unidades a cargo del despliegue de esta Política.

## **XII. DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA**







La Institución abordará la información y sensibilización a través de información sistémica a través de los distintos canales de comunicación internos a los (las) estudiantes, con foco en aquellos cercanos al proceso de titulación, docentes, colaboradores(as) y titulados.

### XIII. IMPLEMENTACIÓN

La Dirección Instruccional y de Formación Docente será responsable de garantizar el cumplimiento integral de la Política de Titulados y Apoyo a la Inserción Laboral, considerada como uno de los pilares fundamentales del proyecto educativo del Instituto Profesional San Sebastián.

### XIV. INTERPRETACIÓN Y VIGENCIA

En caso de dudas acerca de la interpretación o aplicación de la presente Política, ello será resuelto por la Secretaría General, en consulta con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

La presente Política entrará en vigencia en agosto de 2024.

